



ANUNCIO

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2026/3	El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria:

Extraordinaria urgente

Motivo: «Teniendo en cuenta el plazo máximo para dictar y notificar resolución del recurso potestativo de reposición previsto en el art 124.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la urgencia de la sesión plenaria extraordinaria se justifica por el próximo vencimiento del plazo máximo para resolver el recurso interpuesto en fecha 05/02/2026, incorporándose en el punto del día dos asuntos adicionales.»

Fecha y hora:

1ª convocatoria: 2 de marzo de 2026 a las 19:30

2ª convocatoria: 2 de marzo de 2026 a las 20:30

Lugar:

Ayuntamiento

Participación a distancia:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación, si procede, de la urgencia de la sesión de conformidad con lo dispuesto en el art. 79 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.
2. Aprobación, si procede, del expediente 503/2025, relativo a la interposición de los recursos potestativos de reposición siguientes:
 1. Nº registro de entrada 2026-E-RC-377 de fecha 5 de febrero de 2026.
 2. Nº registro de entrada 2026-E-RC-509 de fecha 19 de febrero de 2026





3. Aprobación definitiva si procede del expediente 471/2025.Reglamento Municipal Regulador de Utilización Temporal de Edificios y Espacios Públicos Municipales Patrimoniales del Ayto de Orellana la Vieja tras el trámite de alegaciones.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

